

Nuevos sueldos UOCRA: cuánto gana un albañil en enero de 2026, por día y por hora

20/01/2026



Tras el cumplimiento del último acuerdo paritario, la Unión Obrera de la Construcción (**UOCRA**) alcanzó un **nuevo entendimiento** con la Cámara Argentina de la Construcción (**Camarco**) y la Federación Argentina de Entidades de la Construcción (**FAEC**), que establece un **aumento salarial** y el **pago de sumas mensuales** no remunerativas que los **albañiles** ya comenzarán a cobrar en **enero 2026**.

Uocra: aumento confirmado para enero 2026

De acuerdo a lo pactado, en **enero 2026** se aplicará un **aumento del 2%** sobre los salarios básicos vigentes a diciembre de 2025, mientras que **en febrero** se sumará una **suba adicional del 1,8%**, calculada sobre los valores actualizados a enero.

Ambos **son acumulativos** y alcanzan a todas las categorías previstas en el convenio.

Además, se fijó el pago de una **suma mensual no remunerativa en enero y febrero**, con montos diferenciados según categoría y zona.

En la Zona A, por ejemplo, los valores van desde \$96.800 para ayudantes y serenos hasta \$121.800 para oficiales especializados, y se incrementan en las zonas B, C y C-Austral.

Estas sumas **se abonarán en forma quincenal** y estarán alcanzadas por aportes a la obra social. Antes del cierre de febrero, las partes volverán a reunirse para negociar los futuros incrementos.



Los trabajadores de la construcción tendrán un aumento salarial mensual durante el primer bimestre del año, además de sumas fijas quincenales. Claudio Espinoza

Cuánto cobra un albañil por hora en enero 2026

Los trabajadores de la construcción tienen **distintos rangos salariales que dependerán de su función y de dónde la desempeñen**, ya que determinadas regiones del país incluyen adicionales por zona desfavorable. Con el incremento de enero, **el sueldo de un albañil** en la categoría más baja y en una zona no desfavorable queda en \$3.910 la hora.

De esta manera, **así quedan los salarios de todas las categorías** dependiendo de la zona donde se desempeñen:

Zona A: Ciudad y la provincia de Buenos Aires, Santiago del Estero, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Tucumán, Chaco, La Pampa, San Luis, Corrientes, La Rioja, Formosa, Jujuy y Misiones.

- Oficial especializado: \$5.373 (por hora)
- Oficial: \$4.596 (por hora)
- Medio oficial: \$4.248 (por hora)
- Ayudante: \$3.910 (por hora)
- Sereno: \$710.248 (mensual)

Zona B: Neuquén, Río Negro y Chubut

- Oficial Especializado: \$5.964 (por hora)
- Oficial: \$5.105 (por hora)
- Medio Oficial: \$4.708 (por hora)
- Ayudante: \$4.359 (por hora)
- Sereno: \$791.247 (mensual)

Zona C: Santa Cruz

- Oficial Especializado: \$8.249 (por hora)

- Oficial: \$7.734 (por hora)
- Medio Oficial: \$7.463 (por hora)
- Ayudante: \$7.246 (por hora)
- Sereno: \$1.187.380 (mensual)

Zona Austral: Tierra del Fuego

- Oficial Especializado: \$10.746 (por hora)
- Oficial: \$9.193 (por hora)
- Medio Oficial: \$8,495 (por hora)
- Ayudante: \$7.819 (por hora)
- Sereno: \$1.420.495 (mensual)



El rango salarial dentro de la construcción varía según el cargo y el lugar donde se desempeñen.

De cuánto es el bono extra según

cada categoría

Además de los incrementos porcentuales, el acuerdo contempla el pago de sumas mensuales no remunerativas para enero y febrero de 2026, que **se liquidan de forma quincenal**. Los montos correspondientes a cada zona y cada categoría son los siguientes:

Zona A:

- Oficial especializado: \$121.800
- Oficial: \$112.200
- Medio oficial: \$102.800
- Ayudante: \$96.800
- Sereno: \$96.800

Zona B:

- Oficial Especializado: \$135.200
- Oficial: \$124.600
- Medio Oficial: \$114.100
- Ayudante: \$107.500
- Sereno: \$107.500

Zona C:

- Oficial Especializado: \$187.000
- Oficial: \$172.300
- Medio Oficial: \$157.800
- Ayudante: \$148.600
- Sereno: \$148.600

Zona Austral:

- Oficial Especializado: \$243.600

- Oficial: \$224.400
- Medio Oficial: \$205.600
- Ayudante: \$193.600
- Sereno: \$193.600



En algunos sectores del país, los trabajadores de la construcción cobran un plus por zona desfavorable.

Hasta cuándo rige el nuevo acuerdo paritario de la UOCRA

El nuevo entendimiento salarial, que abarca a todas las categorías del Convenio Colectivo de Trabajo CCT N° 76/75 (y por extensión al CCT N° 577/10 para actividades específicas como canalización, líneas e instalaciones), **tendrá vigencia hasta el 28 de febrero de 2026.**

Las partes acordaron mantener activa una Comisión Especial para monitorear las variables económicas del sector, con una **reunión prevista para el 19 de febrero próximo**, donde se definirán los ajustes salariales que regirán a partir de marzo.

Fuente: La Mañana de Neuquén.